

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.**

<b>MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.</b>				
<b>FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS.</b>				
<b>DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2026</b>				
<b>Programa o Fondo</b>	<b>Destino de los Recursos</b>	<b>Ejercicio</b>		<b>Reintegro</b>
		<b>Devengado</b>	<b>Pagado</b>	
FORTAMUN	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 2,257,532.39	\$ 2,257,532.39	\$ -
FORTAMUN	NOMINA PERSONAL ACREDITADO SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 4,351,244.86	\$ 4,351,244.86	\$ -
FORTAMUN	SUMINISTRO DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED PARA EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TEPEACA, PUEBLA.	\$ 4,511,564.80	\$ 0.00	\$ -
FORTAMUN	COMISIONES BANCARIAS	\$ 39.44	\$ 39.44	\$ -
FORTAMUN	DISPOSICIÓN FINAL RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	\$ 1,516,144.93	\$ 1,516,144.93	\$ -
FORTAMUN	DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	\$ 624,773.00	\$ 624,773.00	\$ -
FORTAMUN	DESCARGAS AGUAS RESIDUALES COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA	\$ 909,435.00	\$ 909,435.00	\$ -
FORTAMUN	3% ISERTP NOMINA PERSONAL ACREDITADO SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 90,012.00	\$ 90,012.00	\$ -